



Ingreso al colegio de padres, madres y apoderados:



Con el objetivo de cautelar la seguridad de la Comunidad Escolar y prevenir contagios se implementarán las siguientes medidas:

En el horario de ingreso y salida de clases, los padres, madres y apoderados que asistan a dejar o retirar a sus hijos(as) del Colegio, deberán hacerlo por los accesos indicados. No se permitirá el ingreso de padres y apoderados a los patios.

Los apoderados ingresarán al colegio sólo por motivos especiales para lo cual deberán agendar una hora de atención vía telefónica o correo. En caso de citación de parte del colegio por urgencia u otro motivo, el ingreso se realizará por la entrada principal. Para ello se dispondrá de un control de acceso por parte de la secretaria o recepcionista, quien registrará los datos personales en el libro de ingreso y verificará que las personas:

Realicen control de temperatura.

Usen correctamente la mascarilla.

Se apliquen alcohol gel para higiene de manos.

La permanencia de la apoderado(a) será en sector de espera, una persona en todo momento.



COLEGIO★BICENTENARIO
MIGUEL DE CERVANTES

TIERRAS BLANCAS